

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

FICA FERIA INTERNACIONAL
DE LAS CULTURAS AMIGAS
10 Años



Oficina en México



Foro Internacional: “Ciudad de **México** y la **Condición** de las y los **Creadoras/es**”

Universidad del Claustro de Sor Juana
José María Izazaga 92, Centro Histórico, Centro, CDMX



Mucho se ha hablado últimamente sobre el sector de las industrias creativas como un sector en constante crecimiento y con una importante participación en la generación de riqueza. Tan sólo en México, se calcula que dicho sector contribuye con un 7 por ciento del PIB y que emplea a más de un millón de personas. Sin embargo, en dichas reflexiones, pocas veces se toman en cuenta las condiciones en las que trabajan y se desenvuelven dichos profesionales, quienes ejercen su profesión en condiciones de incertidumbre, informalidad y sin tener acceso a los sistemas establecidos de seguridad social y financieros.

En 1980, durante su 21ava sesión de la Conferencia General, la UNESCO emitió la *Recomendación relativa a la condición del artista*. De acuerdo con dicha Recomendación, las artes son y deberían ser parte integrante de la vida y, por ende, es necesario y conveniente que los gobiernos contribuyan a crear y a mantener no sólo un clima propicio a la libertad de expresión artística, sino también las condiciones materiales que faciliten la manifestación de este talento creador.

El artista desempeña un papel importante en la vida y la evolución de las sociedades y debería tener la posibilidad de contribuir a su desarrollo y de ejercer sus responsabilidades en igualdad de condiciones con todos los demás ciudadanos.

En este sentido, los artistas son sujetos de diversos derechos humanos reconocidos en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, los cuales incluyen no sólo los derechos de autor y de libertad de expresión, sino también:

- Derecho a la seguridad social (art. 22)
- Derecho al trabajo, incluyendo la remuneración y la oportunidad de agruparse (art. 23)
- Derecho al descanso, que incluye vacaciones (art. 24)
- Derecho a un nivel de vida adecuado, que incluye salud, bienestar, vestido, vivienda, desempleo, viudez, maternidad, etcétera (art. 25)

16 DE AGOSTO

HORA	ACTIVIDAD	PARTICIPAN	INSTITUCIÓN/CARGO
09:00 a 09:30	Inauguración		
09:30 a 10:20	Registro		
10:30 a 12:00	Artistas: ¿oficio, empleo, profesión, vocación, talento?	Modera: Nuria Sanz Déborah Holtz Marisol Gasé Silvio Margain Isaac García Venegas	Directora y Representante de la UNESCO en México Directora de Trilce Ediciones Directora de la Compañía Teatral "Las Reinas Chulas" Diseñador, Director OPQRS Sistema Faros CDMX
12:30 a 14:00	Derechos sociales y creación artística	Modera: Carmen López-Portillo Garry Neil Alejandra Hernández Elena Román Lucina Jiménez	Universidad del Claustro de Sor Juana Experto en la Convención 2005 sobre Diversidad Cultural de la UNESCO Coordinadora de Despacho del Viceministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica Universidad Autónoma de la Ciudad de México Experta en la Convención 2005 sobre Diversidad Cultural de la UNESCO
16:00 a 17:30	Movilidad de los artistas	Modera: Lucina Jiménez Marie Fol Romain Greco Moisés Rosas Mariana Arteaga Rodrigo González Bermejo	Experta en la Convención 2005 sobre Diversidad Cultural de la UNESCO Directora de Movilidad TransArtist Director de Producción del Festival del Centro Histórico Subsecretario de Cultura y Turismo en Puebla Artista escénica Director de Animasivo
18:00 a 19:30	Creatividad, tecnologías digitales e internet	Modera: Carlos Tejada Jorge Ringenbach Grace Quintanilla Carolina Gainza Adriana Casas Ricardo Dal Farra	UNESCO México Fulton y Fulton, SC Directora del Centro de Cultural Digital Escuela de Literatura Creativa/Universidad Diego Portales Directora del Centro Multimedia, CENART Centro de Experimentación e Investigación en Artes Electrónicas

17 DE AGOSTO

10:00 a 11:30	Derechos individuales y derechos colectivos, la protección de las tradiciones	Modera: Nuria Sanz José Manuel Hermosillo Vallarta Alicia Marván Carlos Mesén Jacinto Chacha	Directora y Representante de la UNESCO en México Abogado litigante-investigador y asesor jurídico en materia de cultura. Artista plástica y diseñadora textil Agregado Cultural, Embajada de Costa Rica en México Director General de Culturas Populares y Urbanas, Secretaría de Cultura
12:00 a 13:30	Libertad creativa y cooperación	Modera: Carlos Mesén Fco. José Guevara Marcela Jiménez Santiago Schuster Nelly César Jimena Lara Todd Lanier Leister	Agregado Cultural, Embajada de Costa Rica en México Director Ejecutivo Arquetopia Subdirectora de Pequeñas Empresas Culturales de la Secretaría de Cultura CDMX Director Regional para América Latina y el Caribe, Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores Directora de Pandeo, Espacio Cultural Comunitario Directora de Relaciones Internacionales, Secretaría de Cultura Free Dimensional